

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESUPUESTO 2019

#### **APRUEBA IEEQ PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA 2019**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 asignado por la LIX Legislatura del Estado de Querétaro y el ajuste al Programa Operativo Anual del Instituto. Dicho presupuesto asciende a \$155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales \$86 millones 392 mil 465 pesos (56%) corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos y \$69 millones 26 mil 233 pesos (44%) a los gastos operativos del IEEQ. La distribución del financiamiento público de los partidos, conforme a la normatividad vigente, quedó de la siguiente manera: \$30,454,900.41 pesos al PAN, \$18,072,173.85 pesos al PRI, \$7,753,083.69 pesos al PVEM, \$21,960,801.99 pesos a Morena y \$8,151,505.91 pesos a Querétaro Independiente. De acuerdo a la legislación en la materia, cada partido destinará el 5% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; además, ejercerán el 3% de sus prerrogativas anuales para actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación y tareas editoriales. El órgano superior de dirección aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales y el informe sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público del Instituto correspondientes al segundo semestre de 2018, presentados por la Secretaría Ejecutiva. En la sesión ordinaria del colegiado, el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa rindieron sus informes mensuales de actividades. Estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; además de las representaciones del PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena, PT y QI. (CQ 1, N 8)

<https://www.poderinformativo.com.mx/partidos-politicos-en-queretaro-recibiran-mas-de-86-millones-de-pesos/>

<http://elqueretano.info/trafico/aprueba-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-para-2019/>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/01/30/presupuesto-del-ieeq-asciende-a-155-millones-de-pesos/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueban-presupuesto-de-155-mdp-para-el-ieeq/>

<https://codiceinformativo.com/2019/01/ieeq-ejercera-155-4-mdp-de-presupuesto-este-2019/>

<https://adninformativo.mx/daran-partidos-politicos-queretaro-86-mdp-este-2019/>

<http://www.inqro.com.mx/2019/01/30/partidos-politicos-reciben-86-millones-para-su-financiamiento/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/474947/0/instituto-electoral-de-queretaro-tendra-1554-mdp-de-presupuesto/>

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/752304-instituto-electoral-de-queretaro-tendra-155-4-mdp-de-presupuesto/>

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

<http://www.activoq.com/?p=33159>

<http://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/19796-aprueba-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-para-2019-asciende-a-155-millones-de-pesos?platform=hootsuite>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-para-2019/>

<https://poderciudadanoradio.com/aprueba-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-para-2019/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/aprueba-ieeq-presupuesto-por-155-mdp/>

<https://www.queretaro24-7.com/ieeq-aprobo-presupuesto-fiscal-2019/>

<https://criptica.com.mx/noticia/aprueban-presupuesto-de-155-mdp-para-el-ieeq>

<https://www.informate.com.mx/nacionales/informacion-general/75-la-nacion/470013-instituto-electoral-de-queretaro-tendra-155-4-mdp-de-presupuesto.html>

<http://www.vozdelasierra.com.mx/estatales/item/365-aprueba-ieeq-presupuesto-y-financiamiento-publico-para-2019.html>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/01/30/presupuesto-del-ieeq-asciende-a-155-millones-de-pesos/>

<http://www.almarosa.com.mx/dara-ieeq-86-millones-a-partidos-en-queretaro/>

<http://ladehoy.com.mx/ldh/instituto-electoral-de-queretaro-tendra-155-4-mdp-de-presupuesto/>

<http://sinpermiso.mx/?p=23732>

## **AUMENTÓ 11% EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS**

Por Zulema López

En 11% crecieron los recursos para financiamiento público que autorizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a los partidos políticos, indicó el consejero presidente del órgano comicial, Gerardo Romero Altamirano. Lo anterior, lo declaró en entrevista posterior a la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, en la que se aprobó la distribución del presupuesto 2019, por 155 millones 418 mil 698 pesos de los que el 58.38%, se destinaron a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas a partidos políticos. De esa partida, 83 millones 876 mil 180 pesos con 44 centavos se destinaron al financiamiento público para actividades ordinarias de los partidos políticos, y dos millones 516 mil 285 pesos con 41 centavos correspondieron a actividades específicas, lo que sumó 86 millones 392 mil 465 pesos con 85 centavos. (DQ 12)

## **AVALA IEEQ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 asignado por la 59 Legislatura del estado de Querétaro y el ajuste al programa operativo anual del Instituto. Dicho presupuesto asciende a 155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales 886 millones 392 mil

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

465 pesos (56%) corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos y 69 millones 26 mil 233 pesos (44%) a gastos operativos del IEEQ. La distribución del financiamiento público de los partidos, conforme a la normatividad vigente, quedó de la siguiente manera: 30 millones 454 mil pesos, al PAN; 18 millones 072 mil pesos, al PRI; 7 mil 753 pesos (sic), al PVEM; 21 millones 960 mil pesos a Morena, y 8 millones 151 mil pesos a Querétaro Independiente (QI). De acuerdo con la legislación en materia, cada partido destinará el 5% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; además ejercerán el 3% de sus prerrogativas anuales para actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación y tareas editoriales. El órgano superior de dirección aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales y el informe sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público del instituto, correspondientes al segundo semestre de 2018, presentados por la Secretaría Ejecutiva. En la sesión ordinaria del colegiado, el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano y el secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, rindieron sus informes mensuales de actividades. Estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez, María Pérez Cepeda y los consejeros Carlos R. Eguiarte Mereles, Luis Espíndola Morales, y Luis O. Vado Grajales, además de las representaciones del PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA, QI Y PT. Por otro lado, el Consejo General aprobó diversas modificaciones al Reglamento Interior del IEEQ, con la finalidad de fortalecer las actividades de este organismo en materia de igualdad sustantiva e inclusión. **AMPLIARÁN DEMOCRACIA INCLUSIVA.** El instituto contará con la Unidad de Asuntos de Género en Inclusión, que realizará aportaciones técnicas para ampliar la democracia inclusiva y participativa, propiciando la injerencia de todos los sectores de la sociedad en los asuntos públicos del estado. La presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda, señaló que las reformas a la normatividad interna dotan de más facultades a la Unidad mencionada y a las comisiones permanentes del IEEQ. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que contar con un órgano técnico dedicado a la promoción de los asuntos de género e inclusión es un reflejo de la importancia que tienen ambos temas para el IEEQ. (EUQ 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/avala-ieeq-presupuesto-de-egresos-2019>

## **DESTINAN 86 MILLONES DE PESOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO**

Por Luis Arturo Pérez

En sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, fue aprobado el presupuesto para el financiamiento público correspondiente a los partidos políticos para el ejercicio 2019. Para este ejercicio se destinaron 86 millones 392 mil 465 pesos, para los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Morena y Querétaro Independiente. El Consejero Residente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, destacó que este monto representa un incremento del 11 por ciento en comparación con el año pasado. El financiamiento para el PAN será de 30 millones 454 mil 900 pesos, para el PRI es de 18 millones 72 mil 173 pesos, para el Verde Ecologista es de 7 millones 753 mil 83 pesos, mientras que para Morena es de 21 millones 960 mil 801 pesos y para Querétaro Independiente de 8 millones 151 mil 505 pesos. También se aprobó el presupuesto para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por 155 millones 418 mil 698 pesos, los cuales son distribuidos en: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, además de bienes muebles, inmuebles e intangibles. Romero Altamirano, destacó que continúan con las medidas de austeridad, entre las que destacan la desaparición del pago de teléfonos celulares para el personal y que no hubo aumento salarial.

<http://rrnoticias.mx/2019/01/30/destinan-86-millones-de-pesos-para-partidos-politicos-en-queretaro/>

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### PROPONEN ELIMINAR FIGURA DE MAGISTRADO SUPERNUMERARIO

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Tania Palacios Kuri, propone eliminar la figura “magistrado supernumerario” del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y generar ahorros de casi 2 millones de pesos al año. (...)A través de una iniciativa pretende modificar las disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del estado, en materia político-electoral, a fin de suprimir la figura de las magistraturas supernumerarias. (CQ 5, CQRO 1 y 2, AM 2)

### “SANCIÓN, SERÍA ATENTAR CONTRA LA DEMOCRACIA”: ADOLFO CAMACHO ESQUIVEL

En el PRD creemos que no es lo más oportuno considerar las acciones, que pudieran enmarcarse en la ley, como delitos graves en virtud de que los procesos electorales pudieran resultar en persecución política. A como está hoy la Federación, y los propios estados, con sus fiscalías y procuradurías, que no son ni autónomas ni independientes, creemos que pudiera haber un sesgo en la tramitación de cualquier denuncia sobre la posible comisión de un delito electoral. (EUQ 1 y 6)

## PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

### MORENA

#### DEJAN SIN SUELDO A REGIDORES DE MORENA EN SAN JUAN

Por Anaid Mendoza

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Querétaro, Carlos Peñafiel, informó que regidores de SJR llevan dos catorcenas sin recibir pago de nómina, por lo que han solicitado al municipio por escrito que les argumenten los motivos. Peñafiel argumentó que los regidores se opusieron a la actualización de las tablas de valor, ya que era el antecedente para incrementar el impuesto predial y considera que el retener su pago a los regidores es una acción de represalia por no votar a favor en cabildo en esta y otras propuestas del Ayuntamiento que encabeza Guillermo Vega. (ESSJR 1, DQ 6)

## NOTAS PRINCIPALES

### DQ: ENTREGAN PANCHO Y NAVA EL NUEVO TEPE

El gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó la ceremonia de entrega del mercado Benito Juárez “El Tepe”, en un evento al que acudieron funcionarios estatales y municipales, legisladores, cúpulas empresariales y de profesionistas, vecinos, e incluso locatarios de otros mercados. (DQ principal)

### N: LISTO EL TEPE

La entrega del nuevo mercado del Tepe, en el cual se invirtieron 84 mdp para que se convierta en un motor económico fue encabezada por Francisco Domínguez, quien apuntó; él Tepe está listo para asumir lo que es, gracias al trabajo de Ustedes. (N principal)

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

## **AM: QUERÉTARO DESTACA EN MOVILIDAD URBANA**

De acuerdo con el Índice de Movilidad Urbana 2019 'Barrios mejor conectados para ciudades más incluyentes', publicado por el Imco, Querétaro se ubica entre las primeras 10 ciudades con mejor 'ranking' de esta medición. (AM principal)

## **CQ: REPUNTA EXTORSIÓN EN DOS MUNICIPIOS**

Colón y Huimilpan registran las tasas más altas por denuncias de extorsión en Querétaro; en el estado, este delito aumentó 467% respecto al reporte del Semáforo Delictivo. (CQ principal)

## **PA: PINTA SU RAYA EL PAN LOCAL FRENTE A AMLO**

Recuperar la denominación de Estado Libre y Soberano de Querétaro planteó este miércoles la fracción del PAN el Congreso local, frente a un escenario en donde tienen mayoría legislativa y más del 90 por ciento de ciudadanos gobernados por sus alcaldes y un presidente de la República emanado de otro instituto político. (PA principal)

## **EUQ: INCUMPLEN LOS 18 MUNICIPIOS CON TRANSPARENCIA**

Ninguno de los 18 municipios del estado de Querétaro ha cumplido con la información completa en sus portales de Internet, informó el titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), Javier Rascado. (EUQ principal)

## **CQRO: RATIFICAN A KURI COMO COORDINADOR DE LA BANCADA PANISTA EN EL SENADO**

El senador Mauricio Kuri González fue designado coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado de la República por el presidente de ese instituto político, Marko Cortés Mendoza, previa consulta con las y los legisladores, durante la reunión plenaria en Ciudad Victoria, Tamaulipas. (CQRO principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PROPONEN AGREGAR A LA CONSTITUCIÓN ESTATAL "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO"**

El grupo parlamentario del PAN, presentó una iniciativa para reformar el artículo 1 de la Constitución Estatal, en la cual se pretende agregar al documento "Estado libre y soberano de Querétaro". El diputado panista, Miguel Ángel Torres, señaló que no buscan delimitar poderes al gobierno federal, además que se debe respetar el federalismo. (RQRO, CQ 5, AM 1 y 2, N 8, EUQ)

### **NECESARIO UNIFICAR LOS PLANES DE DESARROLLO**

Por Marittza Navarro

Es necesario que los municipios que integran las zonas metropolitanas del estado, en Querétaro y San Juan del Río, unifiquen sus planes de desarrollo urbano para fomentar el orden en el crecimiento, afirmó la diputada local Abigail Arredondo Ramos. Ayer se celebró el tercer Foro Ciudadano para la Actualización del Código Urbano del estado con el tema "Ordenamiento territorial y gobernanza metropolitana". (EUQ)

### **CONGRESO APUESTA A DISMINUIR GASTO ADMINISTRATIVO**

Al ser cuestionado sobre la viabilidad de que la delegación Santa Rosa Jáuregui se convierta en municipio, el diputado Agustín Dorantes Lábarri subrayó que el actual congreso local apuesta a disminuir el gasto administrativo. Refirió que, por parte del grupo parlamentario del PAN, la diputada Beatriz Marmolejo fue quien recibió la solicitud. Señaló que si es una solicitud formal se turnará a comisiones para su revisión. (CQRO)

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

## **DESIGNAN A MAURICIO KURI COORDINADOR DEL PAN EN EL SENADO**

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, designó al senador Mauricio Kuri como coordinador del Grupo Parlamentario blanquiazul en el Senado de la República. (PI, ADN, Q, CyP, LDH, CQ 1, DQ 1 y 10, N 1 y 4, AM 1 y 3, EUQ 1 y 3)

## **ALISTA PAN CÓNCLAVE EN SJR PARA AGENDA FEDERAL PARLAMENTARIA**

Por Andy Martínez

En San Juan del Río, Querétaro, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza y los 78 diputados federales de esta fracción están reunidos para planear el inicio del segundo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y diseñar la agenda legislativa que impulsará la bancada. (Q)

## **EN JURIQUELLA, NO QUIEREN QUE SANTA ROSA JÁUREGUI SE CONVIERTA EN MUNICIPIO**

Por Cecilia Conde

Habitantes de la zona de Juriqueilla han manifestado que no están interesados en que la delegación de Santa Rosa Jáuregui se convierta en municipio y deben considerarse todos los ciudadanos, refirió el diputado local, Agustín Dorantes Lámbarri. (ADN)

## **INAUGURA DANIELA SALGADO SU PRIMERA CASA DE ENLACE EN TEQUISQUIAPAN**

La Diputada local del Grupo Parlamentario del PAN, Daniela Salgado, inauguró su primera Casa de Enlace en Tequisquiapan. Como parte de los compromisos de campaña, este espacio busca ser un vínculo de cercanía con los ciudadanos y un lugar de coincidencia para el trabajo y la participación de todo el municipio. (EQNO)

## **POSITIVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD: CABRERA**

El diputado local, Roberto Cabrera Valencia, aplaudió la “Estrategia de contención y cuidado” de todas las autoridades en la región, que se combina con el trabajo de inteligencia del gobierno federal, para evitar que la violencia en Guanajuato afecte a Querétaro por el efecto cucaracha del combate contra el robo de hidrocarburos. El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la legislatura local dijo entender que operativos como los de Villagrán, Guanajuato y la carretera Celaya-Querétaro, generan miedo en la sociedad queretana, pero pidió tener confianza en que las autoridades “Velan por nuestra seguridad”. (ESSJR 1, DQ 1 y 9)

## **DIPUTADOS PIDEN A LAS ALCALDÍAS CREAR EL IMF**

Por Víctor Polenciano

La Comisión de la Familia aprobó la iniciativa de acuerdo por el cual se exhorta a 16 ayuntamientos del estado para que realicen las gestiones para crear sus Institutos Municipales de la Familia, toda vez que hasta el momento, solamente los municipios de Querétaro y San Juan del Río cuentan con estos. (EUQ)

## **PODER EJECUTIVO**

### **LLEVARÍA TODO ESTE AÑO CONFORMAR NUEVA ESTRUCTURA DE ZONA METROPOLITANA: GOBERNADOR**

El gobernador Francisco Domínguez Servién, aseguró que el municipio de Colón se podría incorporar a la zona metropolitana de la capital del estado. Debido a que se requiere el apoyo del gobierno federal para emitir el decreto por el que se conformará la nueva estructura de la Zona Metropolitana de Querétaro, la cual incorporará al municipio de Colón como quinto integrante, este proceso podría durar todo este año, pues se tienen que cumplir lineamientos y normativas en la materia. (N 6, CQRO)

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

## **EVENTO PARA CELEBRAR EL INICIO DE NUEVO PROYECTO DE INGENIERÍA**

La empresa Harman abrió nueva área de ingeniería de manufactura avanzada, para continuar trabajando en sistemas de sonido, entretenimiento, tanto para dispositivos del hogar, como en sistemas de autopartes. Durante la ceremonia el Gobernador Francisco Domínguez Servién, dirigió palabras de agradecimiento por los empleos generados y una felicitación y buen suerte para este proyecto. (DQ 2C)

## **PRESIDENCIA REVISÓ EL TEATRO DE LA REPÚBLICA**

Por Anaíd Mendoza

Juan Martín Granados, SEGOB, informó que en la primera reunión con el personal del presidente AMLO en materia de seguridad se revisaron las instalaciones del Teatro de la República, confirmó que este jueves se espera la llegada del personal que se encargará de la logística de seguridad. (DQ 6)

## **ALISTAN LOGÍSTICA ANTE VISITA DE AMLO EL 5 DE FEBRERO EN QUERÉTARO**

A más tardar este viernes se espera la visita en Querétaro del personal encargado de la logística y Protección Civil del Gobierno Federal, para determinar el operativo del 5 de febrero, día en que estará en la entidad el presidente de la República, AMLO, para conmemorar la Promulgación de la Constitución. (ADN, N 5)

## **ENTREGAN NUEVO TEPE**

Por Hilda Navarro

Autoridades estatales y del ayuntamiento de Querétaro entregaron el mercado “Benito Juárez” de la colonia El Tepetate, que tuvo una inversión de 84.12 millones de pesos; la remodelación fue luego del incendio que padeció en agosto de 2018. El recurso fue aportado por la administración municipal y ejecutado por el gobierno del estado a través de la SDUOP. (CQ 1 y 4)

## **MUNICIPIOS**

### **CAPITAL SE ALINEARÁ CON EL ESTADO PARA LA PROHIBICIÓN DE UNICEL**

Por Gonzalo Flores

Entre abril y mayo, se definirá si se incluirán los envases de unicelel como parte de las propuestas de modificación al Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático del Municipio de Querétaro, un análisis que el titular de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, Genaro Montes Díaz, realizará y el cual se alineará a las medidas que Gobierno estatal asuma en su Programa sobre Manejo Integral de Residuos. (AM 1 y 5)

### **CON MÁS DE MIL USUARIOS TERMINARÁ ESTE JUEVES SERVICIO GRATUITO DE QROBICI**

Este miércoles será el último día del servicio gratuito del sistema de bicicletas compartidas Qrobici, siendo que hasta el momento se han inscrito mil usuarios a esta modalidad, indicó el secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, Saúl Obregón Biosca. (ADN, CQ 8, AM 4)

### **3 UNIVERSIDADES MÁS BENEFICIADAS CON TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO EN QUERÉTARO**

Municipio de Querétaro firmó convenio de colaboración con UPN, UPQ, UPSRJ, en beneficio de sus estudiantes. El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la firma del convenio de colaboración para que el servicio del Transporte Universitario Gratuito apoye a partir de la semana que entra a los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ) y la Universidad Politécnica de Santa

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

Rosa Jáuregui, que salen de sus jornadas por la noche. (RQRO, Q, CQ 8, CQRO 5, N 1, 2 y 6, DQ 4, AM 1 y 4, EUQ 1 y 12)

## **NAVA DESTACA PARTEAGUAS EN SERVICIOS MUNICIPALES**

El nuevo mercado del Tepetate será parteaguas en la modernización de los servicios públicos municipales y la dignificación de los barrios tradicionales, destacó el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava. (DQ 12)

## **INSTALAN CONSEJO DIRECTIVO JUVENIL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO**

Dicha junta tendrá la función de ser un espacio para que los jóvenes puedan participar en las decisiones del municipio. Con la finalidad de contar con un espacio para que los jóvenes puedan participar en las decisiones del municipio en la creación de políticas públicas que den respuestas a sus necesidades, el presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, tomó protesta al Consejo Directivo Juvenil del Municipio de Querétaro. (CQRO)

## **RECAUDA CAPITAL 600 MDP POR COBRO DEL PREDIAL: FM**

Por Rubén Pacheco

El secretario de Finanzas Francisco Martínez, indicó que hasta ahora se han recaudado 600 mdp por concepto del Impuesto Predial: “ha dado resultado la campaña de descuentos, un gran porcentaje de deudores ya se pusieron al corriente en su pago”. (N 1 y 6)

## **ANALIZAN QUERÉTARO Y CORREGIDORA ACCIONES CONJUNTAS EN TRATAMIENTO DE BASURA**

Los Municipios de Querétaro y Corregidora sostienen mesas de trabajo para evaluar alternativas para el manejo de los residuos sólidos de ambas demarcaciones, indicó el alcalde capitalino, Luis Bernardo Nava Guerrero. (ADN, CQ 4, CQRO 4, DQ 4, AM 6, EUQ)

## **EL MARQUÉS LLEVA A CABO EL PROGRAMA AMA EN PRIMARIAS**

Para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, el Sistema Municipal DIF de El Marqués lleva a cabo el programa de Atención a Menores y Adolescentes (AMA) a escuelas de nivel básico, a través de pláticas preventivas sobre los tipos y modalidades de violencia y así garantizar la seguridad de este sector. (EUQ)

## **COLÓN DEBE PONERSE A LA PAR: COPARMEX**

Por Mónica Gordillo

Lorena Jiménez, Coparmex Qro., subrayó que, con su incorporación a la Zona Metropolitana, el municipio de Colón se debe poner “a la par” en los avances que han tenido Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan en materia de mejora regulatoria y ordenamiento urbano. Además, refirió que con la inclusión de Colón en la primera Zona Metropolitana se deberá crear el instituto metropolitano. (CQRO 5)

## **TEQUIS INICIA PROGRAMA PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES**

Por Gaby Hernández

El presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía Lira, encabezó la entrega de 144 credenciales como parte de la primera fase para la puesta en marcha del programa Transporte Universitario, con el cual se brindan apoyos a los estudiantes de nivel superior que acuden a San Juan del Río para su formación académica. (CQ 8)

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

## **EN 15 DÍA ENTRA EN OPERACIÓN CAM 2 DE CANDILES**

De acuerdo con información proporcionada por parte de Rosa Pichardo, Presidente Municipal de Corregidora, será a más tardar en 15 días cuando entre en operación el segundo Centro de Atención Municipal de Corregidora, el cual estará ubicado en la colonia Candiles . Con dichas instalaciones lo que se pretende es acercar los servicios a la población, generando con ello un importante ahorro en tiempo y dinero en el traslado. (RQRO)

## **TRABAJO PERMANENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD EN CORREGIDORA**

Por Laura Banda

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo reiteró la prioridad de la seguridad de quienes habitan en la demarcación para lo cual, dijo que se ha dotado de más fuerza a la corporación, pero también con acciones en el tema de prevención y capacitación. (DQ)

## **ENTREGA GUILLERMO VEGA OBRAS POR 4.1 MILLONES EN GRANJAS BANTHI**

Este año, por primera vez en la historia cada peso que se recaude de predial será destinado a obra pública, para la mejora de las colonias y comunidades. Tengan por seguro que vamos a trabajar muy fuerte para que se note la diferencia; para que tengamos mucho más dinero que invertir en las calles y llevemos el desarrollo a todo San Juan”, dijo el Alcalde Guillermo Vega Guerrero al entregar la obra de pavimentación de la calle Circuito Queretaro en Granjas Banthi. (BSJR, RQ, PA)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL**

### **PRIMER INFORME EN LA UAQ EL 19 DE FEBRERO**

Por Iris Mayumi

El próximo 19 de febrero Teresa García Gasca rendirá su primer informe de actividades al frente de la UAQ en un evento que se desarrollará en el campus Aeropuerto, confirmó la rectora de la casa de estudios, quien dijo que realizará un balance del trabajo que ha realizado. (DQ 7)

### **JOSÉ GUADALUPE ROMÁN, PRESIDENTE DE CANACINTRA**

Por Rossy Martínez

Eduardo Prado Alcántara deja el cargo como presidente de la CANACINTRA en San Juan del Río, dejando la estafeta al empresario José Guadalupe Román como nuevo dirigente del organismo empresarial, quien aseguró que dará continuidad a los trabajos iniciados por su antecesor. (PA)

### **MUNICIPIOS INCUMPLEN CON TRANSPARENCIA: INFOQRO**

El titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Infoqro), Javier Rascado Pérez, puntualizó que la mayoría de las administraciones municipales incumplen en materia de transparencia, debido a que no tienen actualizada su información en la página web. (CQ 3, CQRO 4)

### **DISMINUYERON RECURSOS DE REVISIÓN ANTE INFOQRO DURANTE EL AÑO PASADO**

Por Roxana Romero

Javier Rascado Pérez, titular de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Infoqro), informó que durante 2018 fueron presentados 76 recursos de revisión contra 25 de los 108 sujetos obligados del estado, debido a que los ciudadanos estuvieron inconformes con las respuestas que entregaron a las solicitudes de información; esta cifra disminuyó en comparación con 2017. (AM 7)

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

## MUNICIPIO DE QUERÉTARO, CON MÁS RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA: INFOQRO

Por Mónica Gordillo

Ante la Mesa Directiva y Oficialía de Partes de la LIX Legislatura local, el presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), Javier Rascado, hizo entrega del informe anual de este organismo autónomo. El documento señala que, durante 2018, el sujeto obligado con más recursos (23) de revisión presentados en su contra fue el municipio de Querétaro, seguido por de El Marqués (siete) y SJR (tres). (CQRO 3)

## IGLESIA AVALA LUCHA DE AMLO PARA PONER ORDEN

Por Iris Mayumi

Las acciones que el gobierno federal ha realizado contra el robo de combustible son acertadas y por poner orden salen las irregularidades que existen y que hacen reaccionar a la gente, afirmó el vicario general de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, al respecto de los bloqueos que se realizaron en Villagrán, Gto, tras el decomiso de huachicol. (DQ 9)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

**EL PANISMO QUERETANO, DE PLÁCEMES.** Nos dicen que la ratificación de Mauricio Kuri como coordinador del PAN en el Senado de la República, es una excelente noticia para el panismo queretano y, por supuesto, para el gobernador Pancho Domínguez, pues viene a confirmar que los azules tienen mucho que decir y hacer por el país y por la entidad. Hay que recordar que Kuri logró en las pasadas elecciones la segunda votación más alta a nivel nacional, debido a su trabajo como presidente municipal de Corregidora, a lo que hay que sumar los importantes logros del gobierno del estado. **LA SELFIE DE ABIGAIL.** Nos cuentan que ayer se veía muy contenta la diputada local priista, Abigail Arredondo Ramos, a quien durante la realización de los "Foros Ciudadanos para la Actualización y Reforma Integral al Código Urbano del estado de Querétaro" se le observó sacándose un par de "autorretratos" en varias ocasiones. Nos dicen que no se sabe si las fotos eran parte del registro del evento o para consumo personal, lo que sí es que en todas las imágenes la legisladora posó seria y concentrada en los trabajos del foro. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Los diputados locales del PAN planean reformar el nombre de la Constitución Política del Estado de Querétaro, para que quede como Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; también quieren modificar el primer párrafo del artículo primero. Con dicha modificación, al actual texto de este artículo se agregarían también las palabras "libre y soberano", para quedar así: "El Estado Libre y Soberano de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales en todo aquello que fija expresamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". Y aunque el coordinador del PAN, Miguel Ángel Torres Olguín, dijo que la iniciativa no debe "provocar ningún ruido", y que "no busca ignorar que formamos parte de una nación integrada por 32 entidades federativas"... en tiempos de "superdelegados", que se pretendía que intervinieran incluso en temas de seguridad, pues ¡más vale!, ¿o no? Que en cuanto comenzó el operativo de la Marina en contra del robo de combustible en Guanajuato -a través del cual también se buscó a un presunto líder huachicolero-, la entidad queretana selló los límites con dicho estado con un dispositivo en el que participaron los tres niveles de gobierno, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servián, quien recordó que, pese a que se logró aislar el territorio estatal,

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

el operativo de los marinos no consiguió la captura de la persona que se intentó ubicar. También recordó que el fenómeno de la violencia en Guanajuato tiene por lo menos tres años y se ha presentado, principalmente, en la zona conocida como “Los Apaseos”; sin embargo, dijo, el gobierno queretano -en conjunto con la federación y los municipios- lo ha podido contener. Indicó que el reforzamiento de la seguridad en los límites estatales también se implementa en las colindancias con los estados vecinos, por ello, mencionó, se desarrolla un proyecto para una Base de Operaciones Mixtas en Amealco. El financiamiento público que recibirán los partidos políticos en Querétaro este 2019, será el siguiente: el PAN, 30 millones 454 mil 900.41 pesos; el PRI, 18 millones 072 mil 173.85 pesos; el PVEM, 7 millones 753 mil 083.69 pesos; Morena, 21 millones 960 mil 801.99 pesos; y Querétaro Independiente, 8 millones 151 mil 505.91 pesos. (CQRO)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

LA REPÚBLICA DE QUERÉTARO. El gobierno de Francisco Domínguez Servién no respeta la autonomía de la Universidad Autónoma de Querétaro ni acepta la municipalización de Santa Rosa Jáuregui, pero eso sí exige su independencia frente al poder federal encabezado por un presidente de signo distinto. ¿Y si de una vez nos declaramos “República de Querétaro”? Al fin que tenemos un gobernador muy Maduro. Agua de la insurgencia para la demencia. (PA 1)

## **EL ALFIL NEGRO**

Calma chicha. El país se encuentra en una calma chicha... como en el porfiriato, pero sin Porfirio; cómo en la Reforma, sin reforma y cómo él Triunfo de la República y ya casi sin República. La 4T debe aprender a que la fuerza pública se puede utiliza, antes de que acaben con él EstadoNacion... son nocion... ni nación. Andamos amolados. (N 1)

## **CUARTO DE GUERRA**

CENTRO. ¿Por qué Mauricio Kuri, si ni siquiera es un panista afiliado? El senador queretano fue elegido coordinador de los senadores del PAN precisamente por independiente: su posición no implica cuota de poder ni cargada para algún grupo, como sí lo hubiera sido Josefina Vázquez Mota, Gustavo Madero o Damián Zepeda, además demostró ya tener talento conciliador, probado “punch” electoral en una carrera política de apenas 4 años y excelente relación con actores políticos dentro y fuera el partido. BRINCO. Kuri ocupa el cargo que dejó el fallecido Rafael Moreno Valle debido a una afortunada cita en Tamaulipas. El dirigente Marko Cortés armó la plenaria para medir los alcances de cada aspirante y al final se decantó por el queretano, dándole la oportunidad de su vida a un novato de la política que sólo con pasado empresarial, podrá aplicar eso que dijo en su primer discurso de “ser la oposición crítica al poder y útil a la sociedad”. (DQ 1)

## **ASTERISCOS**

**FECHA TENTATIVA.** Nos dicen por ahí que ya hay fecha para que se celebre la inauguración del Museo del Sitio y la reapertura de la zona arqueológica de El Cerrito, en el municipio de Corregidora, pues la Administración municipal solo esperaba la agenda del gobernador Francisco Domínguez Servién para determinar el día del evento. Si nada cambia, será el 14 de febrero cuando se realice la apertura de este proyecto, con el que se pretende detonar el turismo en el municipio; y que, después de varios meses de trabajos e incluso hallazgos de vestigios prehispánicos, estará nuevamente abierto al público en general. **FRONTERA BLINDADA.** Sin duda, las problemáticas desatadas en el estado vecino de Guanajuato por el combate contra el robo de combustible por parte del Gobierno federal, generan que se mantenga activo el Operativo Frontera por parte de la Policía estatal en

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

coordinación con corporaciones municipales y elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional. No solo con Guanajuato, pues también se vigilan las fronteras con los estados de Michoacán y Estado de México, acciones con las que la fuerza policial de la entidad resguarda las entradas y salidas del estado, paso vehicular y de personas, con el propósito de mantener segura y tranquila a la entidad. **EXIGEN PAGO.** Tras la falta de pago a algunos regidores del Municipio de San Juan del Río, el grupo parlamentario de Morena exhortó al alcalde Guillermo Vega a parar esta acción que vulnera la estabilidad laboral y social de los integrantes del Cabildo. Pese a estos reclamos, el alcalde aseguró que el sueldo se les pagó y que lo que solicitan es el apoyo de prerrogativas que se daban. **GASOLINERA O GASOLINERÍA.** Con el combate al huachicoleo y la repetición de la palabra gasolinera, al presidente Andrés Manuel López Obrador le surgió la duda de cómo es la palabra correcta: gasolinera o gasolinería, por lo que pidió la opinión de expertos. (AM 8)

## **TODO CON CALMA**

Hay razón cuando el gobernador Francisco Domínguez Servién asevera que el problema de las colindancias con otras entidades que padecen de forma más severa la inseguridad, no es de ahora y también es cierto que se blindan las fronteras y que se ha logrado contener que se filtren grupos delictivos por el efecto cucaracha. Cierto (...) (N)

## **EXPEDIENTE Q – TEPE**

Por Adán Olvera

Fue el 10 de agosto a las 3:30 de la mañana que se registró un incendio en el mercado del Tepe, uno de los más tradicionales de Querétaro y después de la tragedia, la incertidumbre entre los comerciantes comenzó a apoderarse de todos por las dudas de su futuro y las ventas. El incendio pudo ser provocado por un corto circuito en el área de ropa y las viejas instalaciones de la Infraestructura dejaron a más de 100 comerciantes sin la capacidad de ganarse la vida. Después de peregrinar y vender nuevamente en las banquetas y como comerciantes ambulantes los viejos locatarios encontraron la única solución en el gobierno estatal que se comprometió a regresarles sus locales a los comerciantes. Hoy después de nueve meses los comerciantes del mercado Benito Juárez “El Tepe” recibieron las instalaciones del nuevo mercado, que es sin duda lo más novedoso en esta tradicional forma de venta de nuestro país. “El tepe es una muestra de cuando se trabaja con pasión por quienes pusieron su confianza en nosotros” sostuvo el gobernador Francisco Domínguez Servién, al encabezar la ceremonia de entrega del Mercado Benito Juárez, mejor conocido como “El Tepe”. El gobierno del estado asegura que hay capacidad de asumir causas colectivas y es que durante el tiempo que duró la obra, las autoridades apoyaron también con recursos económicos a los comerciantes para que no resintieran las bajas en sus ventas. Son 53 locales de comida preparada, distribuidos en mil 317 metros cuadrados, sanitarios y un salón de usos múltiples, también con sanitarios, además de locales de venta de verduras y abarrotes. El Tepe, hoy regresa a la actividad y los clientes están lo saben. De Rebote. Pedro Escobedo, podría ser zona metropolitana pero Colón, se le atravesó antes y pues así son las cosas. La suerte de Ochoa, Amarildo la desea. (DQ)

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

**SE LES ESCAPÓ “EL MARRO” A LOS SOLDADOS.** Que no pasa nada: Sabino. Escapó líder del Cártel de Santa Rosa de Lima. Compite Braulio Guerra Urbiola por el Ultraman. Kuri coordinador de senadores, confirma PAN. Amaga Pablo con una manifestación el Día 5. CSRL. A nada estuvieron fuerzas federales de detener el martes en Guanajuato al presunto líder del Cártel de Santa Rosa de Lima conocido como “El Marro”. Va la historia. En medio del triángulo que conforman León, San Miguel de Allende e Irapuato, se encuentra el poblado Santa Rosa de Lima, que pertenece al municipio de Guanajuato. Ahí, en esa pequeña comunidad opera uno de los cárteles con mayor

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

crecimiento físico, económico y violento de los últimos años: El Cártel de Santa Rosa de Lima. Según inteligencia militar y del Cisen, esa organización, dirigida por José Antonio Yépez Ortiz, alias “El Marro”, se inició cuando el negocio del huachicol creció en demanda, pues por buena parte de esa zona pasan importantes ductos de Pemex. Así, grupos criminales les compraban el hidrocarburo para comercializarlo con gasolineros y empresarios. Pero al darse cuenta de que las ganancias se quedaban con las grandes organizaciones criminales, estos decidieron vender directamente a el combustible. A partir de ese momento, surgió el Cártel de Santa Rosa de Lima y con ello, vino la ola de violencia que hoy ha convertido a Guanajuato como uno de los estados con mayores homicidios violentos del país, derivados de la disputa entre los grupos criminales que quieren hacerse del control de los ductos. Pero los del CSRJ no lo han permitido y las ejecuciones, que en muchas ocasiones, han tocado la puerta de Querétaro, principalmente en zonas de los Apaseos y Celaya, se han multiplicado. En medio de esto, creció la figura de Yépez Ortiz, un personaje que la más puro estilo de “El Chapo” Guzmán, se ha convertido en benefactor de los municipios que rodean la capital de Guanajuato. Para entender el fenómeno, habría que leer un texto del riguroso periodista Pablo César Carrillo (ex director de Milenio en Guanajuato y editor de [www.deochonews.com](http://www.deochonews.com)) “El pueblo de Santa Rosa de Lima era dominado por completo por José Antonio Yépez El Marro, el líder del huachicol en Guanajuato. Las autoridades ya no podían entrar ahí. Ni la policía estatal ni la federal tenían acceso. “En ese pueblo fue donde se grabó aquel video de casi 100 hombres armados con metralletas nuevas que fue mostrado en redes sociales. El Cártel de Santa Rosa ejercía el gobierno en la zona. Los huachicoleros tienen sus propios códigos. Hace unos meses agarraron a un hombre robando y le fracturaron los brazos. Esa es la orden. “Hay información de que El Marro ha obsequiado electrodomésticos y alimentos a la población. Con cierta frecuencia da regalos a los pobladores. La gente lo quiere. Los mismos vecinos lo protegen. Por lo mismo, la Marina decidió entrar a Santa Rosa de Lima. Fue una entrada sorpresiva y estructurada”. Cuenta Carrillo que a la entrada del pueblo, se localizaba un retén que solo era franqueado cuando se tenía autorización del grupo criminal. Ninguna policía estatal, municipal o federal ni Marina ni Ejército, entraban. EL problema para el CSRL comenzó cuando el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió cerrar los ductos: la liquidez del cártel se acabó. Ganaban 380 mil pesos por pipa cargada de combustible y la situación los estaba ahorcando. Por eso, cuando el lunes por la noche el gobierno federal abrió los ductos, los de Santa Rosa de Lima implementaron un operativo de extracción; el martes por la mañana convocando a sus operadores y clientes para que llevaran sus pipas al predio El Hoyo, en San Salvador Torrecillas. Desde temprano comenzaron a extraer el combustible. Según la Marina, 40 pipas esperaban a ser llenadas mientras por aire y tierra se aproximaban Ejército, Marina y Policía Federal. Los delincuentes fueron informados e inmediatamente realizaron bloqueos y quema de vehículos en las carreteras cercanas. Esto no detuvo a los militares, que estuvieron a nada de detener a José Antonio Yépez. -Se nos escapó, pero lo vamos a detener, informó a PLAZA DE ARMAS uno de los oficiales que participó en la refriega. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-Ultraman.** Que no todo es el servicio público y el rock, parece decir el ex diputado federal Braulio Guerra Urbiola en un mensaje puesto en face con su foto, muy serio, leyendo un libro. Exhorta él a estudiar, recordando que el derecho se transforma constantemente. Y da un sentencia de E.J. Coture: “Si no sigues sus pasos, serás cada día un poco menos abogado”. Por lo pronto, entre libro y libro, se prepara para el Ultra MX 515 de noviembre, en donde nadará 10 kilómetros, rodará 421 y correrá 84, de un jalón. Ni la política exige tanto. **-PREEEPAREN!-Veintiunómetro.** Marko Cortés, líder nacional del PAN, confirmó este miércoles a Mauricio Kuri como coordinador de la bancada de su partido en el Senado de la República, con lo que el queretano se mantendrá en la vitrina nacional rumbo al 2021. Es la carta de la Casa de la Corregidora. Y van con todo. **-¡AAAPUNTEN!- Pancho dice.** Que no se cerrará el Centro Histórico con motivo de la visita presidencial del martes para conmemorar el 102 aniversario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que de Presidencia decidan otra cosa. En tanto Pablo González Loyola Pérez, líder de la Unidad Cívica “Felipe Carrillo Puerto”, anunció manifestaciones para ese día. A ver. **-FUEGO!- Marzo de 2018.** Una plática entre seis personas en el área de comida del centro comercial



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**JUEVES 31 DE ENERO DE 2019**

Antea, terminó en balacera, cobrando la vida de tres de ellos. Luego se supo que la discusión fue por un tema de huachicol y que los muertos eran de Guanajuato. ¡Porca miseria! (PA 2)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES Y NACIONALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



Foto: Especial

## Dan 86 mdp a partidos en año no electoral

### IRÁN HERNÁNDEZ

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero, informó que se aprobaron 86 millones 392 mil 465 pesos de financiamiento público 2019 para los cinco partidos políticos con registro local, quienes recibirán un aumento de 11 por ciento en comparación con el año pasado.

Detalló que los consejeros aprobaron el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 del IEEQ asignado por la Legislatura local, de 155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales 56 por ciento, corresponden a las prerrogativas de los partidos y 69 millones 26 mil 233 pesos (44%) a los gastos operativos del instituto.

La distribución del financiamiento público, conforme a la normatividad vigente, quedó de la si-

guiente manera: 30 millones 454 mil 900 pesos al PAN; 18 millones 72 mil 173 al PRI; 7 millones 753 mil 83 pesos al PVEM; 21 millones 960 mil 801 pesos a Morena y 8 millones 151 mil 500 pesos a Querétaro Independiente.

Aclaró que para otorgar el financiamiento aplican la fórmula establecida en la Ley: su votación en el proceso electoral inmediato anterior y una bolsa que se distribuye igualitariamente entre todos.



LOS PARTIDOS políticos recibirán más de 86 millones de pesos en el 2019: Gerardo Romero.

### Recibirán partidos políticos más de 86 millones de pesos

#### Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 asignado por la LIX Legislatura del Estado de Querétaro y el ajuste al Programa Operativo Anual del Instituto.

Dicho presupuesto asciende a \$155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales \$86 millones 392 mil 465 pesos (56%) corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos y \$69 millones 26 mil 233 pesos (44%) a los gastos operativos del IEEQ.

La distribución del financiamiento público de los partidos, conforme a la normatividad vigente, quedó de la siguiente manera: \$30,454,900.41 pesos al PAN, \$18,072,173.85 pesos al PRI, \$7,753,083.69 pesos al PVEM, \$21,960,801.99 pesos a Morena y \$8,151,505.91 pesos a Querétaro Independiente.

De acuerdo a la legislación en la materia, cada partido destinará el 5% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; además, ejercerán el 3% de sus prerrogativas anuales para actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación y tareas editoriales.

El órgano superior de dirección aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales y el informe sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público del Instituto correspondientes al segundo semestre de 2018, presentados por la Secretaría Ejecutiva.

En la sesión ordinaria del colegiado, el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano y el Secretario Ejecutivo José Eugenio Plascencia Zarazúa rindieron sus informes mensuales de actividades.

## Aumentó 11% el financiamiento a partidos políticos

**ZULEMA LÓPEZ**

En 11 % crecieron los recursos para financiamiento público que autorizó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a los partidos políticos, indicó el consejero presidente del órgano comicial, **Gerardo Romero Altamirano**.

Lo anterior lo declaró en entrevista posterior a la sesión ordinaria del Consejo General del IEEQ, en la que se aprobó la distribución del presupuesto 2019, por 155 millones 418 mil 698 pesos, de los que el 58.38 % se destinaron a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas a partidos políticos. De esa partida, 83 millones 876 mil 180 pesos con 44 centavos se destinaron al Financiamiento público para actividades ordinarias de los partidos, y dos millones 516 mil 285 pesos con 41 centavos correspondieron a actividades específicas, lo que sumó 86 millones 392 mil 465 pesos con 85 centavos.

# Avala IEEQ Presupuesto de Egresos 2019

● De 155.4 mdp, 56% corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 asignado por la 59 Legislatura del estado de Querétaro y el ajuste al programa operativo anual del instituto.

Dicho presupuesto asciende a 155 millones 418 mil 698 pesos, de los cuales 886 millones 392 mil 465 pesos (56%) corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos y 69 millones 26 mil 233 pesos (44%) a gastos operativos del IEEQ.

La distribución del financiamiento público de los partidos, conforme a la normatividad vigente, quedó de la siguiente manera: 30 millones 454 mil pesos, al PAN; 18 millones 072 mil pesos, al PRI; 7

mil 753 pesos, al PVEM; 21 millones 960 mil pesos, a Morena, y 8 millones 151 mil pesos, a Querétaro Independiente (QI).

De acuerdo con la legislación en la materia, cada partido destinará el 5% de su financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres; además, ejercerán el 3% de sus prerrogativas anuales para actividades específicas relativas a la educación, capacitación, investigación y tareas editoriales.

El órgano superior de dirección aprobó la solicitud de ampliaciones y transferencias a partidas presupuestales y el informe sobre el ejercicio presupuestal y financiero, así como la ejecución del gasto público del instituto correspondientes al segundo semestre de 2018, presentados por la Secretaría Ejecutiva.

En la sesión ordinaria del colegiado, el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el secretario Ejecutivo, José Eu-



El Consejo General también aprobó diversas modificaciones al Reglamento Interior del IEEQ, para fortalecer la igualdad y la inclusión.

genio Plascencia Zarazúa, rindieron sus informes mensuales de actividades.

Estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Carlos Rubén Eguarte Mereles, Luis

Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales, además de las representaciones del PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, Morena, PT y QI.

Por otro lado, el Consejo General aprobó diversas modificaciones al Reglamento Interior del IEEQ, con la finalidad de fortale-

cer las actividades de este organismo en materia de igualdad sustantiva e inclusión.

**Ampliarán democracia inclusiva.** El instituto contará con la Unidad de Asuntos de Género e Inclusión, que realizará aportaciones técnicas para ampliar la democracia inclusiva y participativa, propiciando la injerencia de todos los sectores de la sociedad en los asuntos públicos del estado.

La presidenta de la Comisión Jurídica, María Pérez Cepeda, señaló que las reformas a la normatividad interna dotan de más facultades a la Unidad mencionada y a las comisiones permanentes del instituto.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Yolanda Elías Calles Cantú, afirmó que contar con un órgano técnico dedicado a la promoción de los asuntos de género e inclusión es un reflejo de la importancia que tienen ambos temas para el IEEQ. ●